RESOLUCIÓN I.M. Nº 7796/2020

POR LA QUE SE ADJUDICA Al Sr. CELSO EDUARDO EDWARDS ZARATE PROPIETARIO DE LA EMPRESA UNIPERSONAL C. EDWARDS SERVICE – RUC: 4187988-0, EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA PALA CARGADORA MICHIGAN Y MINICARGADOR CAR 236D "BOBCAT" – ID Nº 388051.

Capiatá, 03 de diciembre de 2020.-

VISTO: La recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la institución, según dictamen de fecha 03 de diciembre de 2020, y;

CONSIDERANDO: Que transcripta la misma expresa en lo sucesivo: "En representación de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 7º inciso "g" del Dto. Reglamentario No. 2992/19, me dirijo a usted, a fin de expresar cuanto sigue:
Que, en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 108/2020 convocada por la Municipalidad de Capiatá, para el MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA PALA CARGADORA MICHIGAN Y MINICARGADOR CAT 236D "BOBCAT" - ID Nº 388051, se procede al estudio de la oferta presentada por el oferente para su posterior recomendación de adjudicación, en base a los siguientes análisis narrados y detallados más abajo:

Se recepcionó un sobre, presentado por el siguiente oferente, detallado más abajo:

OFERENTE HABILITADO	R.U.C.	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
CELSO EDUARDO EDWARDS ZARATE. Email: celsoedwards@gmail.com	4187988-0	32.815.000.-

La presentación y apertura de oferta fue realizada en fecha uno del mes de diciembre de 2020, conforme consta en el Acta de Apertura de oferta labrada en dicha oportunidad, la cual forma parte del presente Informe.-

Con respecto a la realización de la apertura de oferta con dos oferentes, se ha observado y actuado conforme a lo estipulado en la Resolución DNCP Nº 5695/2019, Art. 30, que reza en lo sucesivo: Artículo 30 Cantidad Mínima de Oferentes: *en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la Autoridad*

Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, ***la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03****.*

Seguidamente se procederá a la verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial de conformidad a lo establecido en el Art. 61º del Decreto Nº 2992/19, observándose lo siguiente:

Listado de las documentaciones solicitadas de carácter sustancial	**CELSO EDUARDO EDWARDS ZARATE**
El Formulario de oferta suscripto por el oferente.	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	No Aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	No Aplica

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA INTENDENTE

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA SECRETARIO GENERAL

Seguidamente se procede al **análisis de la <u>Calificación Legal</u>** de las siguientes empresas, detalladas en el cuadro siguiente:

EMPRESA	DOCUMENTOS ANALIZADOS	RESULTADO
CELSO EDUARDO EDWARDS ZARATE C. EDWARDS SERVICE	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03, que se incluye en el formulario de ofertas.	Acredita con la presentación de su Formulario de Oferta según puede observarse en el inciso c del mencionado documento.
	Constancia Nº 746011 de fecha 02 de diciembre, de la Secretaria de la Función Pública	**El representante de la empresa unipersonal, CELSO EDUARDO EDWARDS ZARATE con C.I. Nº 4187988 según Constancia Nº 746011, no forma parte del plantel de funcionariado de la Institución tampoco cuentan con antecedente de ser funcionario público, según base de datos consultada del Sistema Nacional de Administración de RR.HH. (SINARH)**
RESULTADO		**CUMPLE**

A continuación se expone el cuadro comparativo de ofertas, detallada más abajo:

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA INTENDENTE

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA SECRETARIO GENERAL

Cuadro Comparativo de Ofertas

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA PALA CARGADORA MICHIGAN Y MINICARGADOR CAT 236D "BOBCAT" ID Nº 388051

Item	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PROCEDENCIA	CELSO EDUARDO EDWARDS ZARATE		
					Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	**Pala Cargadora MICHIGAN**						
1.1	**Mantenimiento de motor, transmisión, diferencial**						
1.1.1	Filtro de Aceite Motor	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	110.000	110.000
1.1.2	Filtro de Combustible	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	70.000	70.000
1.1.3	Filtro Trampa de Agua	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	155.000	155.000
1.1.4	Filtro de Aire Motor Primario	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	380.000	380.000
1.1.5	Filtro de Aire Motor Secundario	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	400.000	400.000
1.1.6	Filtro de Transmisión	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	280.000	280.000
1.1.7	Filtro Hidráulico	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	300.000	300.000
1.1.8	Filtro para Freno	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	90.000	90.000
1.1.9	Aceite Motor	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	37.500	37.500
1.1.10	Aceite de Transmisión	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	37.500	37.500
1.1.11	Aceite diferencial	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	37.500	37.500
1.1.12	Aceite Hidráulico	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	37.500	37.500
1.2	**Mantenimiento, Repuestos y Reparaciones varias**						
1.2.1	Junta Tapa Balancín	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	60.000	60.000
1.2.2	Correa Alternador	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	90.000	90.000
1.2.3	Bombín de Combustible	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	120.000	120.000
1.2.4	Cuerpo de bombín	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	480.000	480.000
1.2.5	Juego de Reparo para Cuerpo de Bombín	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	190.000	190.000
1.2.6	Cruceta Cardán	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	310.000	310.000
1.2.7	Arandela de Retorno de Inyector	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	15.000	15.000
1.2.8	Cable P/ Batería por metro	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	60.000	60.000
1.2.9	Cable P/Sistema Eléctrico por metro	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	2.500	2.500
1.2.10	Fusible	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	2.500	2.500
1.2.11	Cinta aisladora	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	7.500	7.500
1.2.12	Aislante Termocontraible	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	12.000	12.000
1.2.13	Perilla o Botón para Contacto	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	55.000	55.000
1.2.14	Limpia Contactor	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	55.000	55.000
1.2.15	Desengripante	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	38.000	38.000
1.2.16	Bomba de Agua	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	600.000	600.000
1.2.17	Terminal para Borne	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	25.000	25.000
1.2.18	Llave de Contacto	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	300.000	300.000
1.2.19	Manguera Hidráulica prensado por metro	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	180.000	180.000
1.2.20	Limpieza de Radiador	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	600.000	600.000
1.2.21	Galón de Refrigerante	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	24.000	24.000
1.2.22	Reparación de Alternador	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	900.000	900.000
1.2.23	Reparación de Arranque	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	1.100.000	1.100.000
1.2.24	Junta Tapa Motor	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	380.000	380.000

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA INTENDENTE

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA SECRETARIO GENERAL

Cuadro Comparativo de Ofertas

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA PALA CARGADORA MICHIGAN Y MINICARGADOR CAT 236D "BOBCAT" ID Nº 388051

Item	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PROCEDENCIA	CELSO EDUARDO EDWARDS ZARATE		
					Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1.2.25	Silicona para junta	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	35.000	35.000
1.2.26	Junta para Carter	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	90.000	90.000
1.2.27	Respiradero Motor	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	380.000	380.000
1.2.28	Termostato	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	200.000	200.000
1.2.29	Acople para Transmisión	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	900.000	900.000
1.2.30	Mantenimiento y Calibración de Bomba Inyectora	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	3.400.000	3.400.000
1.2.31	Limpieza y Calibración de Pico Inyector	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	600.000	600.000
1.2.32	Juego de Reparo para Cilindro	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	900.000	900.000
1.2.33	Retén para Comando	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	550.000	550.000
1.2.34	Bulbo de Temperatura Motor	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	65.000	65.000
1.2.35	Bulbo de Presión de Aceite Motor	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	55.000	55.000
1.2.36	Puntera	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	360.000	360.000
1.2.37	Silenciador	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	900.000	900.000
1.2.38	Servicio de Electricista por hora	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	80.000	80.000
1.2.39	Servicio de Soldadura	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	40.000	40.000
1.2.40	Servicio de Traslado por kilómetro	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	3.500	3.500
1.2.41	Servicio de Tornería por hora	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	180.000	180.000
1.2.42	Servicio Mecánico por hora	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	100.000	100.000
2	**Mini Cargador CAT 236D**						
2.1	**Mantenimiento de motor y Tamden**						
2.1.1	Filtro de Aceite Motor	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	240.000	240.000
2.1.2	Filtro de Combustible	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	210.000	210.000
2.1.3	Filtro Trampa de Agua	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	315.000	315.000
2.1.4	Filtro de Aire Motor Primario	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	475.000	475.000
2.1.5	Filtro de Aire Motor Secundario	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	340.000	340.000
2.1.6	Filtro Hidráulico	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	480.000	480.000
2.1.7	Aceite Motor	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	45.000	45.000
2.1.8	Aceite Hidráulico	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	52.500	52.500
2.1.9	Aceite para Tamden	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	45.000	45.000

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA INTENDENTE

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA SECRETARIO GENERAL

Cuadro Comparativo de Ofertas

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA PALA CARGADORA MICHIGAN Y MINICARGADOR CAT 236D "BOBCAT" ID Nº 388051

Item	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PROCEDENCIA	CELSO EDUARDO EDWARDS ZARATE		
					Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
2.2	**Mantenimiento, Repuestos y Reparaciones varias**						
2.2.1	Retén para Masa	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	310.000	310.000
2.2.2	Pote de Grasa para Ruleman	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	70.000	70.000
2.2.3	Junta Tapa Balancín	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	180.000	180.000
2.2.4	Correa Alternador	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	90.000	90.000
2.2.5	Bombín de Combustible Eléctrico	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	3.400.000	3.400.000
2.2.6	Ruleman con Pista para masa	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	1.200.000	1.200.000
2.2.7	Cable P/ Batería por metro	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	60.000	60.000
2.2.8	Fusible	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	2.500	2.500
2.2.9	Cinta aisladora	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	7.500	7.500
2.2.10	Aislante Termocontraible	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	12.000	12.000
2.2.11	Limpia Contactor	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	55.000	55.000
2.2.12	Desengripante	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	38.000	38.000
2.2.13	Bomba de Agua	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	1.800.000	1.800.000
2.2.14	Terminal para Borne	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	25.000	25.000
2.2.15	Llave de Corte General	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	300.000	300.000
2.2.16	Manguera Hidráulica prensado por metro	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	180.000	180.000
2.2.17	Limpieza de Radiador	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	600.000	600.000
2.2.18	Galón de Refrigerante	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	24.000	24.000
2.2.19	Reparación de Alternador	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	1.200.000	1.200.000
2.2.20	Reparación de Arranque	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	1.200.000	1.200.000
2.2.21	Silicona para junta	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	35.000	35.000
2.2.22	Puntera para Cucharón	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	480.000	480.000
2.2.23	Termostato	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	360.000	360.000
2.2.24	Juego de Reparo para Cilindro (Levante)	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	1.100.000	1.100.000
2.2.25	Juego de Reparo para Cilindro (Volteo)	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	1.100.000	1.100.000
2.2.26	Servicio de Electricista por hora	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	80.000	80.000
2.2.27	Servicio de Soldadura	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	40.000	40.000
2.2.28	Servicio de Traslado por kilómetro	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	3.500	3.500
2.2.29	Servicio de Tornería por hora	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	180.000	180.000
2.2.30	Servicio Mecánico por hora	UNIDAD	EVENTO	NACIONAL	1	100.000	100.000
	TOTAL						**32.815.000**

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA INTENDENTE

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA SECRETARIO GENERAL

CORRECCIONES DE ERRORES ARITMÉTICOS

En la presente evaluación no fue necesario realizar ninguna corrección aritmética.

Análisis de los precios ofertados

VERIFICACION DE LOS PRECIOS DE LA OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA PARTICIPANTE:

Esta Unidad ha evaluado los precios ofertados por la empresa C. EDWARDS SERVICE del Sr. CELSO EDUARDO EDWARDS ZARATE conforme a los criterios establecidos en la carta de invitación, en este sentido se observa que la oferta de la misma en los Items: **1.1.2 - 1.1.3 - 1.2.1 - 1.2.3 - 1.2.5 - 1.2.6 – 1.2.7 - 1.2.12 - 1.2.13 - 1.2.16 - 1.2.17 -1.2.19 - 1.2.20 - 1.2.22 - 1.2.24 - 1.2.26 - 1.2.33 - 1.2.34 - 1.2.35 - 1.2.36 - 1.2.38 - 1.2.39 -1.2.42 - 2.2.3 - 2.2.4 - 2.2.8 - 2.2.13 - 2.2.14 - 2.2.16 - 2.2.17 - 2.2.18 - 2.2.21 - 2.2.26 -2.2.27 - 2.2.30** se encuentran por debajo del 25% del precio referencial estimado por la Convocante, también se observa en otros ítems como **1.1.5 – 1.2.4 – 1.2.10 – 1.2.27 – 1.2.32 – 1.2.40 – 2.1.3 – 2.1.4 – 2.1.5 -2.1.7 – 2.1.8 – 2.1.9 – 2.2.6 – 2.2.11 – 2.2.22 – 2.2.28** se encuentran por encima del 15 % del precio referencial estimado por la Convocante.

En este contexto, esta Unidad ha solicitado nota mediante, y enviado por correo electrónico en fecha 03 de diciembre del corriente, a CELSO EDUARDO EDWADS ZARATE, una explicación detallada de la composición de los precios ofertados en los ítems de referencia, solicitando la remisión de tal documento hasta el día 03 de diciembre del corriente, hasta las 09:30 hs., por mesa de entrada de la Institución o por correo electrónico en la siguiente dirección: **uoc_capiata@hotmail.com**

Lo solicitado se enmarca de conformidad a lo que establece la Carta de Invitación del llamado de referencia.

La empresa ha dado cumplimiento a lo peticionado en tiempo y forma, es decir, ha dado respuesta a lo solicitado por la Convocante, según Exp. Mesa de Entrada Nº 7656 de fecha 03 de diciembre de 2020.

A continuación se expone el cuadro de composición de precio ofertado presentado por la empresa:

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA INTENDENTE

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA SECRETARIO GENERAL

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		CANTIDAD	PRECIO OFERTADO	COSTO	IVA	IMPUESTO A LA RENTA	UTILIDAD
					10%	10%	15%
1.1.2	Filtro de Combustible	1	70.000	52.086	6.364	1.050	10.500
1.1.3	Filtro Trampa de Agua	1	155.000	115.334	14.091	2.325	23.250
1.1.5	Filtro de Aire Motor Secundario	1	400.000	297.636	36.364	6.000	60.000
1.2.1	Junta Tapa Balancín	1	60.000	44.645	5.455	900	9.000
1.2.3	Bombín de Combustible	1	120.000	89.291	10.909	1.800	18.000
1.2.4	Cuerpo de bombín	1	480.000	357.164	43.636	7.200	72.000
1.2.5	Juego de Reparo para Cuerpo de Bombín	1	190.000	141.377	17.273	2.850	28.500
1.2.6	Cruceta Cardán	1	310.000	230.668	28.182	4.650	46.500
1.2.7	Arandela de Retorno de Inyector	1	15.000	11.161	1.364	225	2.250
1.2.10	Fusible	1	2.500	1.860	227	38	375
1.2.12	Aislante Termocontraible	1	12.000	8.929	1.091	180	1.800
1.2.13	Perilla o Botón para Contacto	1	55.000	40.925	5.000	825	8.250
1.2.16	Bomba de Agua	1	600.000	446.455	54.545	9.000	90.000
1.2.17	Terminal para Borne	1	25.000	18.602	2.273	375	3.750
1.2.19	Manguera Hidráulica prensado por metro	1	180.000	133.936	16.364	2.700	27.000
1.2.20	Limpieza de Radiador	1	600.000	446.455	54.545	9.000	90.000
1.2.22	Reparación de Alternador	1	900.000	669.682	81.818	13.500	135.000
1.2.24	Junta Tapa Motor	1	380.000	282.755	34.545	5.700	57.000
1.2.26	Junta para Carter	1	90.000	66.968	8.182	1.350	13.500
1.2.27	Respiradero Motor	1	380.000	282.755	34.545	5.700	57.000
1.2.32	Juego de Reparo para Cilindro	1	900.000	669.682	81.818	13.500	135.000
1.2.33	Retén para Comando	1	550.000	409.250	50.000	8.250	82.500
1.2.34	Vulvo de Temperatura Motor	1	65.000	48.366	5.909	975	9.750
1.2.35	Vulvo de Presión de Aceite Motor	1	55.000	40.925	5.000	825	8.250
1.2.36	Puntera	1	360.000	267.873	32.727	5.400	54.000
1.2.38	Servicio de Electricista por hora	1	80.000	59.527	7.273	1.200	12.000
1.2.39	Servicio de Soldadura	1	40.000	29.764	3.636	600	6.000
1.2.40	Servicio de Traslado por kilómetro	1	3.500	2.604	318	53	525
1.2.42	Servicio Mecánico por hora	1	100.000	74.409	9.091	1.500	15.000
2.1.3	Filtro Trampa de Agua	1	315.000	234.389	28.636	4.725	47.250
2.1.4	Filtro de Aire Motor Primario	1	475.000	353.443	43.182	7.125	71.250
2.1.5	Filtro de Aire Motor Secundario	1	340.000	252.991	30.909	5.100	51.000
2.1.7	Aceite Motor	1	45.000	33.484	4.091	675	6.750
2.1.8	Aceite Hidráulico	1	52.500	39.065	4.773	788	7.875
2.1.9	Aceite para Tamden	1	45.000	33.484	4.091	675	6.750
2.2.3	Junta Tapa Balancín	1	180.000	133.936	16.364	2.700	27.000
2.2.4	Correa Alternador	1	90.000	66.968	8.182	1.350	13.500
2.2.6	Ruleman con Pista para masa	1	1.200.000	892.909	109.091	18.000	180.000
2.2.8	Fusible	1	2.500	1.860	227	38	375
2.2.11	Limpia Contactor	1	55.000	40.925	5.000	825	8.250
2.2.13	Bomba de Agua	1	1.800.000	1.339.364	163.636	27.000	270.000
2.2.14	Terminal para Borne	1	25.000	18.602	2.273	375	3.750
2.2.16	Manguera Hidráulica prensado por metro	1	180.000	133.936	16.364	2.700	27.000
2.2.17	Limpieza de Radiador	1	600.000	446.455	54.545	9.000	90.000
2.2.18	Galón de Refrigerante	1	24.000	17.858	2.182	360	3.600
2.2.21	Silicona para junta	1	35.000	26.043	3.182	525	5.250
2.2.22	Puntera para Cucharón	1	480.000	357.164	43.636	7.200	72.000
2.2.26	Servicio de Electricista por hora	1	80.000	59.527	7.273	1.200	12.000
2.2.27	Servicio de Soldadura	1	40.000	29.764	3.636	600	6.000
2.2.28	Servicio de Traslado por kilómetro	1	3.500	2.604	318	53	525
2.2.30	Servicio Mecánico por hora	1	100.000	74.409	9.091	1.500	15.000

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA INTENDENTE

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA SECRETARIO GENERAL

Que, en el proceso de evaluación y análisis de lo presentado, es parecer de esta Unidad, que la composición de los precios consignados en el cuadro ut supra expuestos, son razonables, porque denota claramente las variables que inciden hasta llegar al precio final, que es el precio de venta ofertado en este llamado, por estas razones se recomienda aceptar su oferta y continuar con la evaluación de los demás aspectos de la convocatoria.

Como puede observarse en el cuadro precedente, existe una sola oferta para analizarse técnica y económicamente, al respecto la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas contempla esta situación en su Capítulo Quinto Art. 34. Procedimiento, que señala como sigue:

La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera:

c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, ***bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.***

En base a lo mencionado precedentemente y de continuar con el procedimiento de adjudicación teniendo en cuenta lo resaltado en el párrafo anterior, el Intendente, máxima autoridad podrá adjudicar sin contar con la cantidad minina de ofertas amparado en lo establecido en el Art. 34, inc. c última parte.

A continuación se presenta en el siguiente cuadro, la empresa calificada con su respectivo monto ofertado, para continuar con los demás aspectos de análisis;

NRO.	EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA
1	CELSO EDUARDO EDWARDS ZARATE	32.815.000.-

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la única oferta presentada corresponde a la empresa C. EDWARDS SERVICE del Sr. CELSO EDUARDO EDWARDS ZARATE, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63º numeral 3, del Decreto Nº 2992/19 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA INTENDENTE

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA SECRETARIO GENERAL

EVALUACION DE LA CAPACIDAD LEGAL

Evaluación de la Documentación Requerida

Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social, o en su defecto copia de la planilla del último pago que acredite estar al día en sus obligaciones, o en caso de no contar con esta documentación se aceptará la constancia de no estar inscripto en el Instituto de Previsión Social.	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
RESULTADO	**PASA**

EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:

Con respecto a la **Capacidad Financiera** se procedió a realizar la evaluación de conformidad a lo señalado en la carta de invitación:

INDICADOR EVALUADO	JUSTIFICACION
Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los últimos 2 (dos) ejercicios fiscales requeridos (años 2018 y 2019). .	**Año 2018** (según Formulario DJ de Renta Nº 106) = Eficiencia = Ingreso/Egreso Eficiencia = 180.877.635/177.008.991 **Eficiencia = 1,02** **Año 2019** (según Formulario DJ de Renta Nº 106) =. Eficiencia = Ingreso/Egreso Eficiencia = 204.060.906/192.266.065 **Eficiencia = 1,06** **RESULTADO** **Año 2018 = 1,02 > 1 CUMPLE** **Año 2019 = 1,06 > 1 CUMPLE** **PROMEDIO: 1,04**
RESULTADO	**CUMPLE**

f.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Requisitos documentales	Resultado
a) Balance General y Estados de Resultados de los años 2018 y 2019 para contribuyentes de IRACIS con su respectivo formulario Nº 101 de Renta.	No Aplica
b) Formulario Nº 106 de los años 2018 y 2019 para contribuyentes del IRPC	Cumple
c) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura de ofertas.	Cumple

EVALUACION DE LA EXPERIENCIA:

Con respecto a la experiencia, esta Unidad ha analizado las documentaciones proveídas por la empresa unipersonal, observándose al respecto que cumple a cabalidad este punto de análisis, es decir posee la experiencia y solvencia necesaria para ejecutar el contrato, cuya conclusión se desprende de las documentaciones proporcionadas y analizadas por esta Unidad de conformidad a lo establecido en la carta de invitación del llamado de referencia.

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Requisitos documentales	Resultado
a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
b) Constancia de RUC emitida por la SET, para la verificación de la antigüedad en el rubro de la empresa, la cual deberá ser como mínimo de 3 (tres) años.	Cumple
c) Patente comercial vigente a la fecha de apertura de ofertas, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA INTENDENTE

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA SECRETARIO GENERAL

EVALUACION DE LA CAPACIDAD TECNICA:

Requisitos documentales	**Resultado**
a) Declaración Jurada de contar con instalaciones adecuadas "Taller" para el buen cumplimiento del contrato, en caso de ser adjudicado.	Cumple
b) Listado de herramientas y equipos que serán utilizados en la ejecución del contrato.	Cumple
c) Declaración Jurada que los servicios ofertados cumplan con las Especificaciones Técnicas solicitadas.	Cumple
d) Declaración Jurada que la empresa cuente con la capacidad para la prestación de los servicios, en tiempo y forma.	Cumple
e) El local del taller mecánico deberá estar a un radio no superior a 8 (ocho) km. de la sede municipal, para una mejor coordinación y control constante de los trabajos a ser realizados, para dicho análisis se tendrá en cuenta la dirección declarada en la Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Cumple

Luego del análisis realizado a la empresa participante en lo referente al cumplimiento de las documentaciones de carácter sustancial, pasando luego por la evaluación de la CAPACIDAD LEGAL, CAPACIDAD FINANCIERA, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA, esta Unidad expone cuanto sigue:

Que, evaluada la oferta según cuadro comparativo y teniendo en cuenta los criterios establecidos en el artículo 28º de la Ley No. 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", el artículo 65º del Dto. Reglamentario Nº 2992/19, esta Unidad recomienda adjudicar a la empresa mencionada más abajo según el siguiente detalle:

Empresa Adjudicada: CELSO EDUARDO EDWARDS ZARATE propietario de la empresa unipersonal C. EDWARDS SERVICE con RUC: 4187988-0 según el siguiente detalle:

Adjudicación: POR EL TOTAL

Monto mínimo adjudicado: Gs. 35.000.000.- (guaraníes treinta y cinco millones).

Monto máximo adjudicado: Gs. 70.000.000.- (guaraníes setenta millones)

Se recomienda, consecuentemente, adjudicar a la citada empresa la realización de los servicios de reparaciones objeto del llamado.

Se recomienda, consecuentemente, adjudicar a la citada empresa la realización de los servicios de reparaciones objeto del llamado."

Que, la Intendencia Municipal de la Ciudad de Capiatá, se adhiere a la recomendación de la UOC;

Que, el artículo 51, inc. a) de la Ley Nº 3966/10 Orgánica Municipal establece que " son atribuciones del Intendente Municipal: e) administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la Municipalidad, de acuerdo al Presupuesto"; g) ejecutar el Presupuesto Municipal"; g) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a Licitación Pública o Concursos de Precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta Ley".

POR TANTO, el Intendente Municipal de la Ciudad de Capiatá, en uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art. 1º. ADJUDICAR Al Sr. CELSO EDUARDO EDWARDS ZARATE PROPIETARIO DE LA EMPRESA UNIPERSONAL C. EDWARDS SERVICE – RUC: 4187988-0, EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA PALA CARGADORA MICHIGAN Y MINICARGADOR CAR 236D "BOBCAT" – ID Nº 388051, según el siguiente detalle:
Adjudicación: POR EL TOTAL. Monto mínimo adjudicado: Gs. 35.000.000.- (guaraníes treinta y cinco millones). **Monto máximo adjudicado:** Gs. 70.000.000.- (guaraníes setenta millones)

Art. 2º El Intendente Municipal, máxima autoridad de esta Institución, asume toda responsabilidad por la Adjudicación, sin contar con la cantidad mínima de ofertas, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 34, Inc. "c" de la Ley 2.051/03."

Art. 3º IMPUTAR la presente adjudicación al rubro: **240 GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACION** del Presupuesto de la Municipalidad de Capiatá correspondiente al ejercicio fiscal 2020 según el siguiente detalle:

Año	Tipo	Pr/SPr	Obj	FF	OF	Descripción	Monto
2020	2	2/1	240	30	011	GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACION	15.000.000.-
2021	2	2/1	240	30	011	GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACION	55.000.000.-

Art. 4º. COMUNICAR a la adjudicada en el plazo previsto en la Ley Nº 2051/03 y Decreto reglamentario Nº 2992/19; a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a los efectos de emisión de Código y Compromiso de Contratación; a quienes corresponda; y, cumplido, archivar.

RAFAEL ANTONIO ZARATE LOPEZ
Secretario General

LIC. LUIS FERNANDO GONZALEZ OCAMPOS
Intendente Municipal